

UNIVERSIDAD NACIONAL “JOSE FAUSTINO SANCHEZCARRION”

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERIA

SILABO POR COMPETENCIAS

CURSO: DERECHO EMPRESARIAL ENTURISMO Y HOTELERIA

DOCENTE: Mtra. Jessica García Simich

I. DATOS GENERALES

Línea de Carrera	CURSOS COMUNES PROFESIONALES
Semestre Académico	2026-I
Código del Curso	1044304
Créditos	04
Horas Semanales	Hrs. Totales: 05 Teóricas 03 Practicas 02
Ciclo	V
Sección	B
Apellidos y Nombres del Docente	JESSICA GARCÍA SIMICH
Correo Institucional	jgarcias@unjfsc.edu.pe
N° De Celular	950380483

II. SUMILLA Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La asignatura es de naturaleza teórica y práctica, tiene por propósito estudiar los aspectos básicos del derecho como norma regladora de la conducta de las personas reconocidas en la Constitución Política del Estado.

La asignatura trata acerca del análisis de la legislación y las reglamentaciones generales y especializadas vinculadas al sector turismo. Se explicará las fuentes del derecho administrativo y la administración pública, así como las funciones del poder y las formas jurídicas administrativas. Organiza sus contenidos en las siguientes unidades de aprendizaje: Conceptos básicos; Estado, el derecho en el Perú, el ordenamiento jurídico.

- I. De las personas dentro el sector turismo (natural y jurídica). Prestadores de servicios turísticos.
- II. Prestadoras del servicio turístico y los contratos empresariales.
- III. La responsabilidad legal de las empresas prestadoras de servicios turísticos.

III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANAS
UNIDAD I	Establece la importancia de conocer el concepto del Derecho, las diferencias entre derecho público y privado y derecho objetivo y subjetivo, fuentes del Derecho, el Estado, la Constitución Política de 1993 y el ordenamiento jurídico nacional vigente.	1. Persona Jurídica 2. Formas Empresariales 3. Tipos de Personas Jurídicas. 4. Sociedades Jurídicas	1, 2, 3, 4
UNIDAD II	Establece la importancia del Estado, la Constitución Política de 1993 y el ordenamiento jurídico nacional vigente	5. Prestadores de Servicios Turísticos. 6. Legislación sectorial. 7. Diversos servicios turísticos 8. Obligaciones y derechos	5, 6, 7, 8
UNIDAD III	De las Personas naturales y jurídicas dentro del Sector Turismo.	9. Derecho Contractual 10. Objeto del Contrato 11. Contratos Empresariales 12. Garantías Contractuales	9, 10, 11, 12
UNIDAD IV	De los Prestadores del Servicio Turístico y los Contratos Empresariales	13. Responsabilidad legal derivado de la actividad turística 14. Delitos económicos y empresariales 15. Tipos de delitos 16. Los delitos de defraudación	13, 14, 15, 16

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

Nº	INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO
1	Distinguir la perspectiva de análisis e interpretación del Derecho a partir de la perspectiva individual y social del alumno.
2	Definir los conceptos básicos el derecho y su importancia en el sector turismo, como normas de generan derechos y obligaciones.
3	Detallar la relación recíproca entre el derecho constitucional y el derecho turístico
4	Precisar el Derecho Turístico, desde su concepto constitucional, su relación con la legislación nacional.
5	Identifica y explica la normatividad legal vinculada con el sector turismo.
6	Categorizar los derechos fundamentales de las personas, dentro de la legislación nacional e internacional.
7	Identificar la normatividad aplicable para las diversas empresas y emprendimientos en para el sector turismo.
8	Debatir asumiendo la defensa de la normatividad turística, distinguiendo estructuras y explicando otras modalidades del entorno.
9	Reconocer las Organizaciones nacionales e internacionales y su relación con el sector Turismo
10	Identificar los conceptos sobre contratación y los contratos dentro del tráfico de comercio internacional actual en relación con el sector turismo
11	Debatir y Desarrollar sobre los diferentes contratos que se dan en el tráfico de comercio internacional en el sector turismo



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA I: Identifica la conformación de persona jurídica, sus formas empresariales, tipología y las sociedades jurídicas legales.						
Unidad Didáctica I: CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LA NATURALEZA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDES		
	1	PERSONA JURÍDICA Personalidad jurídica y personería jurídica.	Reconoce los conceptos jurídicos relacionados con la actividad empresarial.	Participar: en el dialogo sobre la asignatura de derecho empresarial en Turismo y Hotelería.	Expositiva (Docente/Alumno) Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) Foros, Chat Lecturas Uso de repositorios Digitales Inducción Conferencia dialogada	Explica el enfoque científico, basándose en principios y características del Derecho Debate sobre los derechos y deberes establecidos en los documentos referenciales y el ordenamiento jurídico nacional vigente Analiza la normatividad legal expuesta en las sesiones académicas
	2	FORMAS EMPRESARIALES Formas asociativas. Formas Individuales.	Establece las diferencias entre las diferentes formas empresariales.	Participar: en las conclusiones de lo leído y propiciar su interés sobre lo estudiado.		
	3	TIPOS DE PERSONAS JURIDICAS Con fines de lucro Sociedades. Sin fines de lucro Asociación Fundación Comité	Reconoce las diferencias entre los tipos de personas jurídicas. Trabajo de campo: Visita a una asociación, fundación y comité Proyeccion Social a la Fundación Inspira hogar de Transito de niños con cáncer. VISITA A E a empresa de artesanos Don Bosco Chacas-Huaraz Como trabajo final.	. Disposición de aprender. . Participación activa.		
	4	SOCIEDADES JURIDICAS Definición de sociedades Importancia económica de las sociedades.	Establece las diferencias entre los diferentes tipos societarios			
EVALUACION DE LA UNIDAD DIDACTICA						
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
• Cuestionario de 10 preguntas de opción		• Trabajos individuales y/o grupales sobre		Comportamiento y participación puntual en la		

		múltiple, para evaluar los aspectos teóricos	derecho empresarial.	conferencia virtual, respuestas coherentes.
--	--	--	----------------------	---



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

Unidad Didáctica II: PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II: : Identifica las características de las empresas prestadoras de servicios turísticos, tendiendo en consideración las relaciones de mercado					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
	5	PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS Las Empresas Turísticas Formas jurídicas de las empresas turísticas.	Identifica las formas de las empresas turísticas.	-Cumplimento de responsabilidades. - Trabajo en equipo. -Predisposición para aprender y desaprender.	Expositiva (Docente/Alumno) Uso del Google Meet Exposición dialogada. Estudio de casos Mapas conceptuales Estudio de casos Exposición dialogada Trabajo en pares	A traves de estudio sobre la unidad de las prestadoras de servicios turísticos el alumno lograra, identificar las características de estas empresas y su desempeño en el mercado turístico.
	6	Los prestadores de servicios turísticos Legislación sectorial aplicable a la actividad turística.	Aplica las normas jurídicas pertinentes a las empresas prestadoras de servicios turísticos. Identifica la reglamentación específica para las diferentes empresas prestadoras de servicios turísticos.			
	7	Hospedajes; Restaurantes Transporte Turístico; Terrestre Agencias de Viaje y Turismo.	Trabajo de campo: Visita a restaurantes y hoteles y agencias de viaje de la región.			
	8	Obligaciones y derechos de los prestadores de servicios turísticos	Reconoce las obligaciones y derechos de los prestadores de servicios turísticos			
	EVALUACION DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
	• Cuestionario y/o preguntas directas, para evaluar los aspectos teóricos		• Trabajos individuales y/o grupales sobre las empresas prestadoras de servicio turístico.		Comportamiento y participación puntual en la conferencia virtual. Respondiendo coherentemente las preguntas del docente sobre los temas tratados.	



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

Unidad Didáctica III: LOS CONTRATOS EMPRESARIALES	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA III: Aplica la legislación específica de los contratos, considerando la naturaleza de las empresas.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
	9	DERECHO CONTRACTUAL La función del contrato y las reglas sobre contratación.	Identifica las reglas, funciones y características de los contratos.	Participar: en el dialogo sobre los contratos empresariales.	Expositiva (Docente/Alumno)	En esta unidad el alumno cristalizara sus logros, de manera diferencial a través de los debates, opiniones, sobre los contratos empresariales, teniendo en cuenta su naturaleza y aplicación de los diversos contratos existentes..
	10	Aspectos generales de la contratación. Definición y estructura del contrato.		Conducta ética.	Uso del Google Meet	
	11	Objeto del contrato; contratos civiles; compraventa; Permuta; Suministro; Donación; Mutuo Arrendamiento.	Establece las diferencias entre los tipos de contrato.	Participación activa.	Debate dirigido (Discusiones)	
	12	CONTRATOS EMPRESARIALES Contratos asociativos; Joint Venture; Consorcio; Asociación en participación; Franquicia.	Establece las diferencias entre los tipos de contratos empresariales.		Lecturas	
		GARANTIAS CONTRACTUALES Función de las garantías; Tipos de garantías; Hipoteca; Prenda; Fianza; Aval; Warrant; Prenda Global y Flotante	Reconoce la importancia de las garantías contractuales.		Uso de repositorios Digitales Mapas conceptuales. Estudio de casos.	
	EVALUACION DE LA UNIDAD DIDACTICA					
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO		
• A través de su participación en cuestionarios, talleres o evaluaciones.		• Trabajos individuales y/o grupales sobre los contratos empresariales.		Comportamiento y participación puntual en la conferencia virtual. Respondiendo coherentemente las preguntas del docente sobre la unidad desarrollada.		



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

Unidad Didáctica IV: LA RESPONSABILIDAD LEGAL DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDACTICA IV: Reconoce la importancia del cumplimiento de las responsabilidades legales y contractuales, de acuerdo a la legislación vigente.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
	13	RESPONSABILIDAD LEGAL DERIVADO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA Responsabilidad civil de los operadores turísticos Sistemas de responsabilidad contractual y extracontractual. DELITOS ECONÓMICOS Y EMPRESARIALES El Derecho Penal Económico. Tipos de delitos El delito de coacción laboral y la responsabilidad penal derivada de accidentes laborales. Delitos contra el medio ambiente. Los delitos de defraudación tributaria, de rentas de aduanas, contra el orden financiero.	- Identifica las responsabilidades que acarrea la suscripción de contratos.	-A través de una conducta ética.	Expositiva (Docente/Alumno) Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) Foros. Lecturas Uso de repositorios Digitales Mapas conceptuales. Estudio de casos	Explica el enfoque científico y legal que tienen las empresas de servicio turístico, basándose en su responsabilidad legal y económico. Teniendo en consideración el ordenamiento jurídico de nuestro país.
	14		- Diferencia las responsabilidades civiles, penales y administrativas que surgen del incumplimiento de las normas que regulan la actividad empresarial turística.	-Cumplimiento de sus responsabilidades..		
	15		- Reconoce la importancia de la preservación del medio ambiente.			
	16		- Identifica los delitos cometidos por los responsables de las empresas			
	EVALUACION DE LA UNIDAD DIDACTICA					
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
	• Cuestionario, participación o evaluación de los aspectos teóricos		• Trabajos individuales y/o grupales sobre derecho empresarial.		Participación puntual en la conferencia virtual, y responde con coherencia.	

VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDACTICOS

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

1. MEDIOS Y PLATAFORMAS VIRTUALES

Casos prácticos

Pizarra interactiva

Google Meet

Repositorios de datos

Otros:

Microsoft Teams

2. MEDIOS INFORMATICOS:

Computadora

Tablet

Celulares

VII. EVALUACION

La Evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente.

Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

Evidencias del conocimiento.

La evaluación será a través

Pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación.

Diseños de mapas conceptuales.

1. Evidencia de Desempeño.

Aplicación de procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva en los debates y foros.

2. Evidencia de Producto.

i. Trabajos mensuales

ii. Trabajo final.

iii. Controles de lectura

iv. Elaboración de videos

v. Diseño de organizadores gráficos y/o mapas conceptuales.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evaluación de Conocimiento	20%	El ciclo académico comprende 04 módulos
Evaluación de Producto	40%	
Evaluación de Desempeño	40%	

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

VIII. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Fuentes bibliográficas

UNIDAD DIDACTICA I:

- ANGULO, E. (2003) Delitos contra el orden económico. Lima: Fundación Bustamante de la Fuente. Palestra.
- BOFANTI, Mario. (1993) Contratos Bancarios. Abeledo-Perrot. Buenos Aires 424p.
- BOZA, BEATRIZ (ed.) Invirtiendo en el Perú. Guía legal de negocios. PromPerú. Lima: 1998, 810 p.
- BROSETA PONT, Manuel. Manual de Derecho Mercantil, p. 314-323.
- DE BELAUNDE, Javier. Entidades sin Fines de Lucro. DOCUMENTOS DE TRABAJO DE LA OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE INDECOPI, Años 2000 y 2001.
- EJARQUE, Josep. (2005) Destinos turísticos de éxito: diseño, creación, gestión y marketing. Madrid, Pirámide.

UNIDAD DIDACTICA II

- ELIAS LAROZA, Enrique. Derecho Societario Peruano. Normas Legales. Lima: 1999, 1228p.
- ELÍAS LAROZA, Enrique. El objeto social, los alcances de la representación y los Actos Ultra Vires en la Nueva Ley General de Sociedades.
- ELÍAS LAROZA, Enrique. Libro Tercero: Otras Formas Societarias. Derecho Societario Peruano.
- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA CONCURSAL, Marzo 2002.
- FERRERO DIEZ CANSECO, Alfredo. Formas societarias para el inicio de actividades comerciales en el Perú.

UNIDAD DIDACTICA III

- FERRERO DIEZ CANSECO, Alfredo. Las Formas Especiales de Sociedad Anónima en la Nueva Ley General de Sociedades. En: THEMIS – Revista de Derecho. Segunda Época. No. 37, p. 17-33.
- GOMEZ MENDOZA, Gonzalo (1996) "Delito e Infracción Tributaria". Edit. Rodas, Lima-Perú.
- HANSMANN, Henry y REINIER, Kraakman. El Rol Esencial del Derecho de las Organizaciones. Themis 46.

UNIDAD DIDACTICA IV

- INSTITUTO PERUANO DE DERECHO MERCANTIL (2003) Tratado de Derecho Comercial: Sociedades Mercantiles
- KOONTZ-WEIHRICH, Cannice. (2008). Administración una perspectiva global y empresarial. 13 editorial. Mc Graw-Hill.
- O'DONNELL, Gastón A. y Otros (2003); El Derecho Comercial.
- PAZ-ARES RODRÍGUEZ, Cándido y ALFARO ÁGUILA-REAL, Jesús. Ensayo sobre la Libertad de Empresa.

Legislación Básica

UNIDAD DIDACTICA I

- Constitución Política del Estado
- Ley General de Sociedades
- Ley General del Turismo, N° 29408
- Reglamento de la Ley General de Turismo, aprobado por Decreto Supremo N° 033-2010-MINCETUR.
- Ley de Guía de Turismo, N° 28529
- Reglamento de la ley Guía de turismo, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2010-MINCETUR.

UNIDAD DIDACTICA II

- Reglamento de Restaurantes, aprobado por Decreto Supremo- N° 025-2004-MINCETUR.

- Reglamento de Agencia de Viajes y Turismo, aprobado por Decreto Supremo N° 026-2004-MINCETUR.
- Ley No. 28867 que modifica el artículo 323 del Código Penal.
- Reglamento de la “Ley que faculta al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo a tipificar infracciones por vía reglamentaria en materia de prestación de servicios turísticos y la calificación de establecimientos de hospedaje y establece las sanciones aplicadas” ley N° 28868, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2007-MINCETUR

UNIDAD DIDACTICA III

- Carta del Turismo y Código del Turista, aprobada en la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo, reunida en Sofía (república popular de Bulgaria), en su sexta reunión ordinaria, del 17 al 26 de septiembre de 1985.
- Carta del Turismo Sostenible. -Conferencia Mundial del Turismo Sostenible. Realizada en Lanzarote, islas canarias, España, en abril de 1995.

UNIDAD DIDACTICA IV

- Código Ético Mundial para el Turismo.
- Declaración de Quebec sobre el Ecoturismo, adoptado en el marco del Año Internacional del Ecoturismo (2002) y bajo el auspicio del programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo(OMT). entre el 19 y 22 de mayo del 2002.

Fuentes electrónicas

- Organización Mundial del Turismo. www.world-tourism.org
- World Tourism Organization. [http:// www.unwto.org](http://www.unwto.org)
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo www.mincetur.gob.pe
- Congreso de la República del Perú. <http://www.congreso.gob.pe>
- International Forum of Travel and Tourism Advocates. [http:// www.iftta.org](http://www.iftta.org)
- Derecho del Turismo. [http:// www.derechodelturismo.net](http://www.derechodelturismo.net)
- Lex Turística Nova. [http:// www.lexturistanova.blogspot.com](http://www.lexturistanova.blogspot.com)
- Ministerio del Ambiente. www.minam.gob.pe
- Turismo y Derecho. [http:// www.turismoyderecho.com.ar](http://www.turismoyderecho.com.ar)
- Sociedad Iberoamericana de Derecho del Turismo. [http:// www.sidetur.org](http://www.sidetur.org)

Huacho, 30 marzo 2026



.....
Mg. Jessica García Simich

Docente del curso